

Quito, 4 de marzo de 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
REDESCOOP C.A.**

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la empresa REDESCOOP C.A., presento a ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

La compañía no ha podido operar en virtud de que no cuenta con la autorización para realizar sus operaciones.

La Junta debe definir si se procede a reformar el objeto social o se continúa con los trámites para autorizar a la compañía.

Agradezco a los señores accionistas y al comisario por asistir a esta Junta General.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego Cadena', is written over a horizontal line.

Ing. Diego Cadena

Gerente General